

		<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.</b>		
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Directora General
CÓDIGO: A-BS-FO16	VERSIÓN: 01	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>		
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA			
<b>No.</b>	LP-014-2012			
<b>Objeto</b>	<p>CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 7419-16 ENTRE LA CDMB E ISAGEN TALES COMO, AISLAMIENTOS, RESTAURACIONES, FILTROS, SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ADECUACIÓN DE ACUEDUCTOS VEREDALES; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD</p>			
<b>Presupuesto Oficial</b>	<p>El presupuesto oficial es el valor estimado por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, para sufragar los costos de la contratación objeto del proceso de selección, previo análisis económico el cual se consignó en el estudio previo y se determinó en la suma de MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 1.750.048.076,00) INCLUIDO EL IVA</p> <p>El valor incluye todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante.</p> <p>Para el efecto, el Coordinador de Presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1792 de noviembre treinta (30) de dos mil doce (2012), por valor de MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 1.750.048.076,00) INCLUIDO EL IVA, con cargo al rubro 2-2-95 PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, MANEJO, USO Y REGLAMENTACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS; 1-2-90 CONSERVACIÓN CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y MANEJO ÁREAS PROTEGIDAS PARA OFERTA BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES Y 1-2-95 CONSERVACIÓN CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y MANEJO ÁREAS PROTEGIDAS PARA OFERTA BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES</p>			
<b>Acuerdos internacionales o tratados de libre comercio</b>	De conformidad con el artículo 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012, el presente proceso de selección no se encuentra cobijado por ningún tratado de libre comercio toda vez que la cuantía del proceso no lo somete a ningún capítulo de compras públicas inmerso en los tratados de libre comercio suscritos por el Estado Colombiano.			
<b>Lugar físico de consulta de proyecto de pliegos, estudios y documentos previos</b>	Oficina de Contratación – 5°. Piso Carrera 23 N°.37-63 Bucaramanga (S)			
<b>Lugar electrónico</b>	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>			